



ESTE SUJETO OBLIGADO SI ESTA FACULTADO PARA GENERAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 70° DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ, SIN EMBARGO, DURANTE ESTE PERIODO NO SE GENERÓ INFORMACIÓN DEBIO A QUE EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJÁS, S.L.P. NO DESTINÓ RECURSOS PUBLICOS A INSTITUCIONES NO LUCRATIVAS.

EN RELACIÓN A LOS CAMPOS TIPO CATALOGO SE SELECCIONA UNA DE LAS OPCIONES CON EL FIN DE NO DEJAR ESPACIOS VACIOS.